



1300

Bogotá, D.C.

Señor

MARCO ANTONIO RUIZ

Calle 5 No 81 C - 77

Barrio María Paz

Teléfono: 312 3120194

Ciudad

ASUNTO: Citación para notificación personal Resolución No. 2009 del 06-03 2020

Respetado Señor:

Mediante el presente me permito informar que la Dirección de Urbanizaciones y Titulación expidió la **Resolución No. 2009 del 06 de MARZO de 2020**, por lo cual, se cita para su notificación personal en la Calle 54 BIS No 13 - 30, tercer piso de la ciudad de Bogotá, D.C.

En el evento de no poderse presentar personalmente, podrá otorgar poder escrito a un tercero para que dentro del término señalado en el inciso siguiente se notifique del acto administrativo mencionado.

Finalmente, es importante señalar, que la notificación personal se debe realizar, dentro de los 5 días siguientes al recibo de la presente citación, de lo contrario se procederá conforme lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), que establece la notificación por aviso.

Agradezco su valiosa atención y asistencia.

Atentamente,

NATALIA ANDREA HINCAPIÉ CARDONA

Directora de Urbanizaciones y Titulación.

| | | |
|--------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| | Elaboró <i>JFDZ</i> | Acepto |
| NOMBRE | JUAN FERNANDO DAZA APONTE | IVAN DELGADO ORTEGA <i>IV</i> |
| CARGO | Abogado Contratista DUT 146 de 2020 | Abogado Contratista DUT 200 de 2020 |

